



36 años
de periodismo.

Premio Estímulo a la Calidad en la
producción editorial de medios barriales

2011, 2013, 2015, 2017, 2021 y 2024
Medio Gráfico

2017, 2021 y 2023
Soporte Digital



Año 36, julio 2026, número 378 // Tirada 5.000 ejemplares

ISSN 1852-7841
Ejemplar de distribución gratuita



Twitter: @SurCapitalino
Facebook: Sur Capitalino



CONTRA LAS CUERDAS

Hasta hace algunos años, vivían en los márgenes de la villa 21-24 pero, por orden de la Corte Suprema, fueron relocalizados a nuevos complejos de vivienda. Su situación habitacional cambió, pero la económica es la misma o, incluso, peor. Hoy viven en edificios con fallas estructurales y deudas impagables. Un proyecto de ley busca declarar la emergencia para revertir esta realidad.

Que siga el show

Con una cautelar vigente que prohíbe desalojos administrativos sin intervención judicial, el gobierno dejó en la calle a una pareja de jubilados en La Boca. Mientras tanto, muy cerca crece un proyecto inmobiliario con torres de lujo.

Polémica en calle California

Un proyecto de ley, presentado por Editorial Perfil, busca denominar "José Luis Cabezas" a la actual California. Un grupo de vecinos rechaza el cambio. No se oponen a un homenaje al fotógrafo asesinado, pero piden que se respete la historia detrás del nombre.

La batalla del color

Los estallidos de pintura se multiplican, superficiales, en busca del turista. Pero la identidad colectiva de La Boca resiste. Con sus colores, su inmigración y trabajo, su cultura popular. Sobre aquella historia y este presente, dio una charla el artista Víctor Fernández.

NOTA DE TAPA

POR NELSON SANTACRUZ

“A nosotros nos obligaron a vivir acá”, dice Elisa Alegre, vecina del complejo Ribera Iguazú, en Barracas. Mario Gómez, vecino de la Villa 21-24 del mismo barrio, agregó: “Hay un promedio de casi 200 mil pesos en servicios que muchos no pueden pagar hoy en día”. Sus testimonios son parte del reclamo de cientos de familias que durante años vivieron a la vera del Riachuelo y fueron trasladadas a complejos habitacionales con la promesa de acceder a una vivienda digna. Sin embargo, el proceso de relocalización, impulsado por orden judicial en el marco del fallo Mendoza de la Corte Suprema, terminó abriendo un nuevo conflicto: edificios con graves problemas de infraestructura, deudas impagables y un Estado que, según denuncian los vecinos, dejó de acompañarlos apenas después de entregar las llaves.

El Instituto de la Vivienda de la Ciudad (IVC) construyó estos complejos por obligación judicial. Lejos de lo que muchas veces algún candidato del Pro/Cambiemos expresó en campañas para beneficiarse electoralmente. Son siete en total: cinco corresponden a relocalizaciones de la Villa 21-24 y dos a la Villa 26. Hace unos seis años, la mudanza fue una conquista popular pocas veces vista, pero con el pasar del tiempo se asomó una nueva realidad: cuotas hipotecarias, expensas, ABL, servicios y responsabilidades propias de un consorcio que nunca estuvo en condiciones de sostenerse. Porque la economía de estas familias sigue igual, o peor, que antes de las relocalizaciones. Con el paso de los años comenzaron a aparecer filtraciones, grietas, problemas eléctricos, medidores cruzados, patios inundables y espacios comunes deteriorados. “Ufff... tendría que mostrarles el edificio completo y no me alcanzaría el tiempo”, dice Elisa Alegre, vecina del complejo que se levanta a la altura de Iguazú y el Camino de Sirga. “El patio común de las cuatro torres, específicamente de la manzana F, está mal

DEL DERECHO A LA TRAMPA

Las familias relocalizadas en la causa Riachuelo enfrentan una realidad cada vez más complicada: edificios con problemas de infraestructura, deudas impagables y un Estado que, denuncian, dejó de acompañarlas después de la mudanza. En busca de una solución, la Defensoría del Pueblo presentó un proyecto para declarar la emergencia de esos complejos.



Con los años comenzaron a aparecer filtraciones, grietas, problemas eléctricos, patios inundables y espacios comunes deteriorados. Y las familias no pueden pagarlo.

hecho. El edificio quedó por debajo del nivel de la calle y cuando llueve entra agua y el patio queda completamente inundado. Después, los baños de los departamentos se caen a pedazos, las grietas aparecen cada día más, pareciera que al edificio lo partieran cien rayos al mismo tiempo. Los pisos explotan como si les pusieran dinamita y la humedad se va adueñando de cada departamento". Para Elisa el deterioro de los edificios va de la mano con otro problema igual de grave: las deudas. "Los vecinos nos estamos endeudando hasta no poder. Pagamos luz, agua, gas y expensas. Además nos mudaron sin estar geolocalizados y eso nos generó muchas deudas con el ABL porque las boletas nunca llegaban. Hay familias que deben entre 700 mil y un millón de

pesos. El IVC nunca pagó lo que había prometido con el ABL y hoy esas deudas son impagables con la economía que tenemos". Mario Gómez puso números a una realidad que ya no cierra por ningún lado. "Hoy una familia paga aproximadamente 20 mil pesos de expensas, unos 80 mil entre luz y gas, alrededor de 12 mil de ABL y unos 45 mil entre internet y cable. Son cerca de 200 mil pesos por mes. A eso hay que sumarle la cuota hipotecaria para quienes la pagan". La mora crece porque muchas familias directamente no llegan: "Hay falta de trabajo. Muchas madres crían solas a sus hijos y su único refuerzo son las asignaciones. No les alcanza para nada. Hay familias que vuelven a buscar el plato de comida en los comedores y los días que esos espacios no abren es un drama".

“Nos abandonaron por completo”

La pregunta de fondo es ¿cómo tomar estos casos como aprendizaje a la hora de planificar políticas habitacionales para las familias con menor poder adquisitivo en la Ciudad? ¿Basta con las viviendas sociales sin una planificación integral de los pagos de impuestos? ¿O es más bien un mecanismo para que, después de varios años, las familias tengan que abandonar estos lugares por no poder soportar las deudas? Mario también cuestiona el rumbo que tomó el proceso iniciado por el fallo Mendoza: "Estamos en contra de cómo terminó todo esto. La Defensoría del Pueblo propone declarar la Emergencia Habitacional por un año, pero yo creo que hace falta más tiempo. Necesitamos una comisión técnica con la Defensoría, la Asesoría General y el

IVC para pensar soluciones urgentes. Los complejos son inseguros, ya hubo incendios, los tanques de agua tienen problemas y todavía queda población sin relocalizar aunque ya existan edificios terminados". La Defensoría del Pueblo presentó un proyecto para declarar la emergencia habitacional y edilicia en siete complejos construidos en el marco de la causa Mendoza: Alvarado, Mundo Grúa I, II y III, Orma I, Osvaldo Cruz, Valparaíso, Santiago de Compostela y San Antonio. “Acá nos abandonaron por completo”, insiste Elisa. Según relata, los problemas se profundizaron con el paso de los años: “Hay un hueco de ascensor que sigue abierto. Cuando llueve el patio del edificio seis queda completamente tapado de agua porque las rejillas no funcionan. Es muy importante que entiendan que a nosotros nos obligaron a vivir acá”.



El proyecto impulsado por la Defensoría propone que el Gobierno porteño y el IVC vuelvan a hacerse cargo de la administración y los gastos comunes de los complejos mientras se ejecuta un plan urgente de refacciones.

También prevé la creación de una Comisión Técnica y la exención del pago de ABL durante el período de emergencia.

"Nosotros queremos una emergencia habitacional hasta que se terminen las obras que hoy justifican esa emergencia. Los complejos ya fueron entregados y los plazos para reclamar a las constructoras están vencidos. Ahora la obligación tiene

"Estas familias eran de las más vulnerables dentro de lo vulnerable. Así, una política pensada para garantizar el derecho a la vivienda termina siendo expulsiva con el paso del tiempo".

que ser del Gobierno de la Ciudad y del Instituto de la Vivienda", explicó Gustavo Moreno, asesor tutelar ante la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Moreno advirtió que "hoy ningún complejo tiene un seguro contra incendio vigente" y que muchas familias "ni siquiera pueden juntar dinero para limpiar un tanque de agua o hacer

arreglos indispensables". Y concluyó: "No olvidemos que estos fueron desalojos forzosos. Eran familias que vivían en las orillas del Riachuelo, quienes más vulnerables estaban dentro de lo vulnerable. Así, una política pensada para garantizar el derecho a la vivienda termina siendo expulsiva con el paso de los años".

Así mismo, expresó que

un año es poco tiempo para acompañar y ordenar integralmente las necesidades de las y los vecinos. "El proyecto de ley que se presentó ahora depende de los tiempos legislativos y del acompañamiento de los vecinos. Iremos complejo por complejo porque sin el apoyo de ellos no podremos avanzar. Además hay inmuebles ya listos en Pepirí,

Orma II y Lavardén que tienen que avanzar en la construcción, tanto el Jefe de Gobierno como el IVC", cerró Moreno.

La relocalización no puede ser sinónimo de un desalojo en cuotas tapado por el abandono del Estado. Mientras las deudas crecen y los edificios se agrietan, la declaración de la Emergencia Habitacional es una necesidad urgente para que el derecho a la vivienda no termine siendo otra promesa rota en los márgenes del sur porteño. La organización y la unidad de los vecinos en cada complejo serán la llave para obligar al IVC a hacerse cargo del desastre que está dejando.

OPINIÓN

POR JULIETA SRAGOWICZ (*)

CORRER LOS MÁRGENES

La organización popular de la 21.24 operó como un freno a un tipo de política pública que no escuchaba lo que el territorio cuestionaba. Obligó a un reseteo del Estado porteño y a la forma en que se intentó aplicar la resolución de la Corte Suprema de Justicia que ordenó, en 2008, el saneamiento de la cuenca Matanza-Riachuelo. Esa decisión judicial, que incluía convertir los 35 metros del borde ribereño en un área parquizada donde se habían asentado familias y construido barrios, comenzó a aplicarse bajo la lógica de notificar a las familias con 72 horas de preaviso para desalojarlas y abrir paso a las topadoras. Pero la reacción de las y los vecinos y sus organizaciones barriales obligó al Estado a repensar su rol y su modo de actuación.

El Poder Judicial había definido abordar la situación con frases bien claras: "tomar posesión del lugar" y consideraba a las familias que vivían allí como "obstrucciones que invaden la zona de protección ambiental especial". Esa fue la mirada con la que el Instituto de la Vivienda de la Ciudad (IVC) inició los primeros desplazamientos. Pero esa lógica política no pudo avanzar porque las familias afectadas bloquearon el acceso al barrio,

eligieron su Cuerpo de Delegados y construyeron un entramado de relaciones que incluyó a la Defensoría Porteña, a la Asesoría Tutelar y otras organizaciones locales.

Esa fricción que se produjo en el barrio, que frenó el avance del cumplimiento de la orden judicial, forzó a los funcionarios del Poder Judicial y del Poder Ejecutivo a tener que entender el territorio y a sus habitantes. Y, en ese escenario, las integrantes del equipo territorial desempeñaron un rol fundamental como "traductoras" y pudieron co-crear con el barrio alternativas frente a las encerronas. Las propias trabajadoras llamaban a eso 'hacer trampa', pero yo lo llamo una forma de gestión en y desde los márgenes. Y en ese proceso se evidenció lo que puede hacer el Estado cuando trabaja desde el barro, con conocimiento del territorio y con voluntad de escuchar.

Porque cuando el Estado gestiona desde y en el territorio, con apertura y escucha, es más inteligente y potente, se humaniza. Eso le permite entender que para las familias de ese barrio a relocalizar, la idea de la relocalización no significa necesariamente una respuesta

a sus problemas, ni una mejora en la calidad de vida. ¿Por qué? porque esa relocalización puede contener todo lo que implica el desarraigo: ese territorio era su lugar de vida, era su barrio, era el lugar donde habían construido sus lazos sociales, donde desarrollaban su vida cotidiana.

Todo ese proceso incluyó confrontación, debate y negociación. El cambio que produjo quedó reflejado en el lenguaje: los documentos judiciales pasaron de hablar de "obstáculos que invaden la zona de protección ambiental" a utilizar palabras como "afectados", "abordaje y tiempos sociales" "proceso participativo", "acuerdo". Ese movimiento de una posición donde el Estado, cuya cara visible son sus equipos territoriales, llegaba a imponer una línea de actuación hacia una posición de escucha, análisis y síntesis es lo que abre la posibilidad de que el Estado pueda transformar la realidad en lugar de ser un perpetuador de desigualdades.

(*) Politóloga y magíster en estudios urbanos, autora del libro "Correr los márgenes. Acción pública en los bordes del Riachuelo", editado por la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS).

EL REAL PLAN

POR MARTINA NOAILLES

El lunes 13 de julio, cuando aún no había amanecido, más de veinte policías se instalaron en la vereda de la avenida Patricios 56/58. El operativo era parte de un desalojo -disfrazado de evacuación- del Gobierno de la Ciudad a una pareja de jubilados por un supuesto peligro de derrumbe de su vivienda. Efectivos con cascos y escudos, como parte del show habitual que estableció Jorge Macri desde que asumió como jefe porteño, para dejar en la calle con lo puesto a los dueños del lugar. Una señora y un señor, jubilados de la mínima. Propietarios que seguramente terminarán siendo parte de un spot televisivo o de redes sociales, en los que se los nombrará como delincuentes. Frente a una guardia de auxilio que, como venimos contando en Sur Capitalino, es el brazo ejecutor de una política de Estado cruel, injusta, que avasalla los derechos más básicos.

El desalojo y rápido tapiado de las puertas y ventanas de la vivienda, ubicada justo en frente de oficinas del gobierno porteño, ocurrió mientras está vigente una medida cautelar que prohíbe al Ejecutivo a realizar desalojos, clausuras, tapiados o restricciones de acceso por supuesto "peligro de derrumbe" en viviendas habitadas por personas sin que haya autorización judicial. El fallo, que ahora debe ser resuelto por la Cámara ya que el gobierno apeló, exige intervención judicial previa y obliga a garantizar una solución habitacional transitoria para las familias afectadas. ¿Y quién controla que esto se haya cumplido?

En el caso de La Boca (en emergencia urbanística), además, rige un protocolo para casos de desalojos, incendios o evacuaciones por peligro de derrumbe que establece que las familias deben ser asistidas, si es posible, incluso con antelación a que queden en la calle. Pero, como queda claro, la decisión de Macri es otra: usar el presupuesto para reprimir y no para resolver la situación de un barrio en emergencia. En paralelo, otro fallo, esta vez de la jueza Elena Liberatori, declaró nulo un violento operativo montado

QUE SIGA EL SHOW

Con una cautelar vigente que prohíbe desalojos administrativos sin intervención judicial, el gobierno de la Ciudad dejó en la calle a una familia de jubilados de La Boca con un operativo policial desproporcionado y bajo un supuesto riesgo de derrumbe. Mientras tanto, muy cerca, crece el proyecto inmobiliario del grupo IRSA con torres de lujo al lado de la Reserva Ecológica.



en un edificio de San Telmo (Carlos Calvo al 500). Con la excusa de un "derrumbe inminente", la Ciudad desalojó a las familias dejándolas sin techo. Seis meses después, los mismos funcionarios entraron al lugar sin ningún tipo de protección para "limpiar". La mentira cayó sola: si había peligro real, ¿por qué expusieron así a sus propios trabajadores? En ese expediente, el gobierno terminó confesando que no sabían de quién era el inmueble, que entraron por la fuerza sin orden judicial, y que tiraron a la basura

electrodomésticos, muebles y computadoras de los vecinos sin realizar un solo inventario. Como el daño es irreversible, la jueza ordenó una reparación económica para todos los afectados. Como señalamos la edición pasada de Sur Capitalino, los desalojos administrativos crecieron exponencialmente durante los últimos meses: según un informe del Ministerio Público de la Defensa (MPD) y la Defensoría del Pueblo en 2024 este tipo de desalojos representaban un 2% frente a un 98% con origen judicial; en los primeros

meses de 2026 alcanzaron el 58%. Un mecanismo administrativo creado para situaciones excepcionales y de riesgo inminente, que este gobierno porteño convirtió en herramienta para su fin político de expulsar de la Ciudad al sector más vulnerable.

Contraste

El mismo día del desalojo en la avenida Patricios, algunos medios publicaron la noticia sobre los avances en la construcción de Ramblas del Plata, un mega desarrollo inmobiliario millonario a pocas cuadras

de allí, en terrenos de la ex Ciudad deportiva de Boca Juniors. El proyecto del Grupo IRSA, la empresa de Eduardo Elsztain, planea construir 10 edificios con 10 mil viviendas, de 145 metros de alto, un colegio, una rambla comercial para más de 200 locales y un parque público de 32 hectáreas. Para esto, en esta etapa invertirá 40 millones de dólares en el tendido de redes de agua, gas, electricidad y apertura de calles.

"El objetivo es recuperar un sector históricamente degradado de la ribera porteña y generar una nueva centralidad urbana con acceso público al río", señalan desde la empresa que ya recaudó cerca de 90 millones de dólares con la venta de los lotes que componen sólo la primera etapa del nuevo barrio de lujo frente al humedal de la Reserva Ecológica.

El proyecto que ahora lleva el nombre de Ramblas del Plata, pero supo ser Santa María del Plata, Solares de Santa María y Costa Urbana, son casi 71 hectáreas – como medio barrio de San Telmo– que la empresa de Elsztain compró en 1997 al Club Atlético Boca Juniors en 61 millones de dólares, con una mirada de negocio a largo plazo (el año que viene se cumplirán 30 años) en la parcela privada más grande de toda la Ciudad. Durante todo este tiempo, su urbanización fue objeto de debates políticos, ambientales y urbanísticos. Entre los principales cuestionamientos aparece la altura de las torres proyectadas, además de la modificación del paisaje costero y la construcción de canales internos de agua. Advierten que estas intervenciones podrían alterar el ecosistema ribereño y afectar el funcionamiento ambiental de la Reserva Ecológica. También existe preocupación por el impacto que el mega proyecto podría tener sobre barrios cercanos como La Boca y Rodrigo Bueno, encareciendo el valor del suelo y aumentando aún más las desigualdades. Mientras tanto, en La Boca, vecinos y organizaciones denuncian que Administración de Puertos autorizó la colocación de un paseo comercial en la rivera del barrio, que de concretarse impediría disfrutar del río y su paisaje.

DE BARRACAS A LA BOCA

POR MATEO LAZCANO

POLÉMICA EN CALLE CALIFORNIA

Un proyecto de ley, presentado por Editorial Perfil, busca denominar “José Luis Cabezas” a la actual California. Un grupo de vecinos se organizó para rechazar la modificación. Destacan la historia detrás del nombre y señalan la falta de consulta previa y participación.

A casi 30 años de su crimen, un grupo de legisladores de todos los colores políticos presentó un proyecto de ley para homenajear a José Luis Cabezas con una calle en la Ciudad de Buenos Aires. La elegida es la actual California, una acera importante para La Boca y Barracas. La iniciativa generó rápidos movimientos entre vecinos y vecinas de ambos barrios. Se organizaron bajo el lema “California no se toca”, para rechazar el cambio de nombre con argumentos vinculados a su historia, pero también a la falta de participación de la comunidad. El proyecto, a diferencia de otros, tuvo bajísimo impacto en la opinión pública. Fue ingresado a la Legislatura el 8 de mayo y, en menos de una semana, fue aprobado en primera instancia en el recinto en forma unánime por los 58 legisladores presentes. Como se expresa en el propio proyecto, la decisión se basa en que la Revista Noticias de Editorial Perfil, donde trabajaba el fotógrafo asesinado en 1997, está situada en esa calle (al 200) y pretende “inscribir su legado en el mismo espacio donde hoy se proyecta y enseña el

periodismo contemporáneo”. El propio grupo periodístico redactó el texto y se lo acercó a los legisladores. Representantes de casi todos los bloques de la Legislatura (a excepción de la Izquierda) pusieron la firma para presentarlo. A pesar del impacto que tendría en una calle que tiene 30 cuadras de extensión entre el Riachuelo y la villa 21-24, el asunto no fue debatido en ninguna instancia de participación vecinal, como el Consejo Consultivo de la Comuna 4. “Nos enteramos de casualidad”, afirma Rosana Carles, vecina y exrectora de la escuela Normal 5, y una de las integrantes del colectivo formado por redes sociales y Whatsapp. Desde allí iniciaron una campaña de visibilización y junta de firmas. “Tenemos aspectos históricos, topográficos, patrimoniales, identitarios, legales y hasta práctico administrativos



para oponernos”, cuenta Rosana, quien aclara que el descontento no tiene que ver con la figura del fotógrafo, a quien proponen homenajear de otra forma, sino con dejar de lado a la calle California. “Es indudable la importancia histórica del nombre para la memoria e identidad barrial, así

como del patrimonio cultural colectivo, que mantiene la idea de pertenencia que nos conecta con nuestras raíces”, comenta. Sobre ello, recuerda que California empezó a ser llamada así informalmente allá por 1850, cuando “unos obreros que realizaban trabajos sobre esta calle encontraron

monedas de oro enterradas. Los vecinos hicieron una asociación entre ese hallazgo y la noticia de actualidad internacional de 1848 que se conoció como “fiebre del oro” en California, Estados Unidos”. La formalización llegaría vía ordenanza recién en 1893, pero para ese entonces la denominación de la calle estaba muy asentada en los barrios. Además de la historia, los vecinos le suman “las implicancias burocráticas y erogación de recursos y energías que supone un cambio de nombre, como la actualización de documentos, mapas, registros, cartelería, o papelería comercial”. El proyecto mientras tanto sigue su curso legislativo. Este martes 14 habrá audiencia pública y luego será llevada nuevamente al recinto. Si consigue otra vez mayoría, se convertirá en ley y California pasará a ser José Luis Cabezas.

Prevenir es controlar los artefactos a gas

Evitá intoxicaciones
por monóxido de carbono.

Más información en [buenosaires.gob.ar/Monoxido](https://www.buenosaires.gob.ar/Monoxido)



Buenos Aires Ciudad

BOCA ES PUEBLO CUMPLE

La organización de hinchas crece día a día, tanto en el club como en el barrio. La ampliación de La Bombonera, la recuperación de espacios populares y la apertura hacia la comunidad son, desde que nació en 2012, banderas cotidianas. Además, su arraigo territorial en la esquina de Irala y Lamadrid es cada vez más potente.

POR MATÍAS DAGLIO (*)

Boca Es Pueblo nació un 15 de julio, pero del año 2012. Se creó en resistencia del caldo de cultivo que significaban los casi 20 años de macrismo en nuestro club. Dos décadas en las que Boca Juniors tuvo un proceso de elitización, alejándose progresivamente de su identidad, dándole la espalda a los hinchas de menores recursos hasta casi eliminarlos de las tribunas, con el desprecio de lo que consideramos como el corazón del barrio, La Bombonera, y cerrándole las puertas a los vecinos y las vecinas del barrio de La Boca, entre tantas otras cosas.

Logramos, durante los primeros años, poner en agenda decenas de problemáticas que existían y se generaban alrededor de este modelo de club, lo que nos permitió ser una referencia para muchos hinchas de Boca y crecer en gran cantidad. Generamos una plataforma política contando nuestras ideas, que parecían totalmente disruptivas teniendo en cuenta las discusiones



Inauguración del local de Irala 1196, hace diez años.

“Nacimos como resistencia a casi 20 años de macrismo en el club, a un proceso de elitización que le dio la espalda a los hinchas de menos recursos, al corazón del barrio”.

banales que se daban alrededor de la institución. Mientras planteamos cuál era el club que nos merecíamos, entendimos que había un eje que no estábamos abordando y

terminamos definiendo de esta manera: Boca es La Boca y La Boca es Boca. Desarrollamos a partir de esta premisa una militancia territorial que nos hizo entender el barrio por fuera de los días de partido. Hicimos propias las necesidades de la comunidad boquense, por más que los documentos dijeran que varios veníamos de otro lado. Al sentido de pertenencia que tenemos desde la cuna por el Club Atlético Boca Juniors le sumamos, por contagio de decenas de vecinos que ponen mente, cuerpo y alma

para mejorar las condiciones de nuestro barrio, el sentido de pertenencia por la República de La Boca. También se cumplieron 10 años desde que abrimos nuestro local en Irala 1196, espacio que pusimos a disposición desde el minuto cero para la comunidad organizada del barrio, para vecinos en general y para los bosteros y bosteras. Generamos un sin fin de actividades y desde la privatización del fútbol, cada partido que juega Boca de visitante lo pasamos de manera gratuita. Allí, en la esquina de la Plaza

Matheu, cada mediodía de sábado, una olla gigante cocina para vecinos y vecinas, quienes durante la semana asisten a comedores a buscar un plato de comida caliente. También se abre el ropero comunitario, para quienes necesiten abrigo, calzado o ropa que otros vecinos e hinchas donan. Los jueves a la tarde, de 17.30 a 19, profes brindan apoyo escolar para los chicos y chicas del barrio. Hacia el club, también instalamos que Boca se había convertido en un fuerte al que los vecinos casi no ingresaban, con los cursos de cultura y los deportes amateurs a los que te obligaban ser socio, con la colonia de vacaciones más cara de todos los clubes de primera división, y ni hablar con la posibilidad de ir a la cancha. En el 2017, por primera vez conseguimos becas para los pibes y las pibas del barrio, acción que se fue ampliando cada año, sobre todo desde las elecciones del 2019, de la que fuimos parte del frente ganador. Entendemos que aún falta mucho para que el club y el barrio sean lo mismo, pero los cambios que sucedieron estos años significan que al menos cambió el paradigma de un club cerrado para la comunidad boquense. Hoy por hoy continuamos dentro del oficialismo del club, buscando permanentemente mejoras para la realidad de la institución y con la convicción de seguir logrando transformaciones colectivas para el bien de la institución y de su gente. La ampliación de La Bombonera, la recuperación de espacios populares y la apertura cada vez mayor hacia el barrio son los grandes desafíos que tenemos como organización y esperamos estar a la altura de las circunstancias. Como siempre decimos, invitamos a cada hinchas de Boca y cada vecino del barrio a sumarse, a conocernos y a entender que es Boca Es Pueblo.

(*) INTEGRANTE DE BOCA ES PUEBLO.

FUTBOL VETERANOS CATALINAS – LA BOCA

TORNEO APERTURA “26”

LAS MALVINAS, FUERON SON Y SERÁN ARGENTINAS

"REPÚBLICA DE LA BOCA"

NUESTRO BARRIO !!!!!

BARRACAS – CAMINITO – CANCHITA

C. AMARILLA – CERVECEROS – CHIPOLA

COOPERATIVA – DEFE de CAPI

DEL CRUCERO - EL VASQUITO – FRULALA

IRALA - LOS AMIGOS – RACING DE LA BOCA

VIEJOS SON LOS TRAPOS - WINNERS

El viernes 26 de junio la esquina de Boca es Pueblo vibró al ritmo de Los Rendondos. Como no podía ser de otra manera, homenajeamos a uno de los nuestros con un festival ricotero a tres semanas de la partida física del Indio. Murales de un ¡Bang! ¡Bang!... estás liquidado versión bostera y un enorme Indio fileteado como ladrón de mi cerebro, fueron pintados en vivo y desde ese día iluminan la cuadra.

UN PUENTE ENTRE LA BOCA Y NÁPOLES

Con Diego Armando Maradona como símbolo de unión entre ambos pueblos, el Club Social Nápoles impulsa un convenio de hermandad, cooperación e intercambio cultural que haga aún más fuertes los lazos con la comunidad del sur de Italia.



A pesar del frío y la llovizna, la noche del viernes 10 de julio el salón del Club Social Nápoles estuvo repleto. Sus socios y socias, y representantes de diversas organizaciones e instituciones de La Boca compartieron una cena y una celebración: la firma de un convenio de hermandad, cooperación e intercambio cultural al que adhirieron todos los presentes. El proyecto busca construir un puente entre el barrio de La Boca y la ciudad italiana de Nápoles y nació de la convicción de que, además de la pasión por el Diez, sus pueblos comparten una identidad construida alrededor del puerto, del trabajo y la mezcla de culturas. Son territorios donde el deporte, el arte y las tradiciones populares forman parte de la vida cotidiana y donde todavía es posible construir vínculos comunitarios en tiempos atravesados por el



individualismo, la exclusión y la cultura del descarte. Barrios donde sobreviven los clubes sociales, las mesas compartidas y los vecinos en la vereda, los chicos jugando en la calle y una profunda solidaridad. “La propuesta es construir una red abierta de cooperación y acompañamiento entre

instituciones, comerciantes, organizaciones sociales, clubes, espacios culturales, universidades, artistas y vecinos comprometidos con el fortalecimiento de la identidad barrial y la construcción de comunidad”, dice el texto al que adhirieron decenas de instituciones y organizaciones

de La Boca, incluido Sur Capitalino como medio de comunicación popular del barrio. Convenio en mano, un grupo de integrantes del Club Nápoles viajará en los próximos días a Italia para encontrarse e intercambiar experiencias con instituciones napolitanas. “La misión que tenemos es ir a encontrarnos con personas e instituciones, algunas que nos han visitado en La Boca y otras con las que fuimos tomando contacto, para llevar adelante un intercambio cultural, social y educativo de nuestros pueblos, una relación virtuosa entre el pueblo de La Boca y el de Nápoles, que tanto tiene que ver con nuestra identidad”, explica Tomás Lerner, referente del club social que funciona en Rocha 915 desde 2022, luego de un violento desalojo que en 2018 dejó en la calle a las familias que vivían en la vieja casona. “También

entendemos esta iniciativa como un homenaje a nuestros antepasados inmigrantes italianos que llegaron a La Boca con trabajo, sacrificio y esperanza, y ayudaron a construir la identidad cultural y social del barrio que hoy heredamos”. La presencia inmortal de Diego Armando Maradona en ambos puntos del planeta es de por sí puente y símbolo. Es quien dio felicidad a sus pueblos tan difíciles y nunca se olvidó de sus orígenes. El sueño es que el Club Nápoli, donde jugó el Diez, reconozca al club de La Boca como peña en la Argentina. “Los dos pueblos tenemos la pasión popular, el orgullo de pertenencia y la reivindicación de quienes históricamente fueron relegados o despreciados por el poder del norte”.

Más info: en IG @clubsocialnapoles, la web <https://clubsocialnapoles.com.ar> o por whatsapp al 11 5730-3695.

La basura se saca de 19 a 21 h.

En una Ciudad limpia y ordenada vivís mejor.



www.urbasur.com.ar



Vamos por más

AL CALOR DE LA REBELDÍA

LA BATALLA DEL COLOR

Los estallidos de pintura se multiplican en busca del turista. Instantáneos, superficiales, para la foto. Pero donde el barrio sigue siendo barrio, la identidad colectiva resiste. Con sus colores, su inmigración y trabajo, su cultura popular. Sobre aquella historia y cómo pensar este presente, trató la charla que dio el artista Víctor Fernández en el Museo Histórico de La Boca.

POR XIMENA PASCUTTI

Caminar por La Boca hoy te expone a contradicciones gigantes. En algunas esquinas, un estallido de pintura chillona te salta a los ojos desde las fachadas de comercios que buscan captar rápido al turista. En otras, el avance inmobiliario trata de imponer la frialdad gris o neutra de las ciudades de ahora. Pero en los frentes y calles donde el barrio sigue siendo barrio, el color resiste. No como un filtro para Instagram, sino como esencia de una identidad colectiva que viene de lejos y no acepta ser apropiada.

De esto se habló el viernes a la tarde en el Museo Histórico de La Boca, en el marco del ciclo "Settimana Ligure", en una charla que ofreció Víctor Fernández, exdirector del Museo Quinquela Martín. Bajo el título "Hágase el color, y La Boca se hizo" y ante sala llena, el pintor y gestor cultural dio una clase fascinante sobre el origen y la historia de los colores del barrio, y hacia el final abrió el juego para pensar el presente y el uso que hace el mercado del patrimonio cultural. ¿Está librando La Boca una batalla por sus colores?

Víctor se sorprende: "Hoy se da algo paradójico. Hay una banalización y un vaciamiento de sentido, que pretende convertir el uso del color en un atributo superficial y turístico. Algo que nació como expresión contestataria se usa como refuerzo para el interés comercial. Quienes quieren obtener un rédito inmediato del barrio, apelan a esa idea del color usándola de cualquier manera, ignorando el sentido profundo que tiene. Nos llenan insensatamente de colores y se apropian de una herramienta que les es ajena. Por eso insisto en empoderarnos a través del conocimiento, estemos alertas, despiertos".



Óleo "El día que nació Quinquela", de Víctor Fernández.

El color en La Boca nació al calor de la rebeldía, y también de la necesidad y la creatividad, porque los inmigrantes aprovechaban los sobrantes de pintura que dejaban los barcos para pintar sus conventillos. Pero para las escuelas artísticas, muy serias, elitistas y neutras, estas casas colectivas eran canto absoluto al mal gusto. "En la historia, el color quedó asociado con lo irracional y temperamental, y con el gusto de lo popular. Y en términos políticos, con lo no académico y lo no oficial. Por eso, muchas veces los académicos más conservadores hablan despectivamente del color como 'colorinche' o estridencia. Con una valoración negativa".

Ese desprecio de los de afuera marcó la historia del barrio que se gestaba en sus contrastes. La Boca siempre fue un imán de inmigrantes y fue mucho más allá de la fuerte presencia genovesa: en pocos años, entre 1870 y 1900, la población se multiplicó varias veces. Enormes oleadas de familias españolas, griegas, yugoslavas, ucranianas y de origen chino y japonés, sumadas a una fuerte migración criolla y latinoamericana, convivieron en unos pocos metros cuadrados. El conventillo era un territorio de tensiones donde se mezclaban los acentos y las fritangas, pero también donde reflataban viejos conflictos regionales y donde coexistían masones,

gente con religiosidades profundas y quienes rechazaban el poder de la Iglesia. "Amasamos nuestra identidad sobre el ejercicio de la diversidad y sobre la resolución del conflicto. A veces, ni siquiera sobre la resolución, sino directamente sobre el conflicto", aclara Fernández. Como el arte oficial dejaba a los artistas de la orilla afuera, sin escuelas ni museos para mostrar lo suyo, esa misma resistencia llevó a la organización. En 1914, bajo el impulso de un joven Benito Quinquela Martín, junto a Santiago Stagnaro y José Riganelli, armaron el primer "Salón de los rechazados", apenas tres años después del Salón Nacional de 1911 (donde

los chetos de la época habían expuesto su arte). Fue la primera vez que el arrabal plantó bandera contra el orden social, logrando que sus creaciones dejaran de ser excluidas.

A partir de los 30, Quinquela se dio cuenta de que el color podía ser una herramienta para que las vecinas y vecinos vivieran mejor. No era para decorar, era para alegrarles la vida. Él mismo los asesoraba y les conseguía pintura, y así nació Caminito a fines de los 50. Fue un visionario encontrándole el potencial terapéutico al color. Usaba verde agua, celestes y rosados para los hospitales y escuelas que donaba, pero prohibió tres colores: el negro, el blanco y el violeta. Hoy las avanzadas para borrar la identidad barrial están activas, alerta Fernández. Y recuerda el antecedente bochornoso de 2012, cuando el Gobierno de la Ciudad mandó a pintar de blanco la Escuela de Artes Gráficas, tapando los colores elegidos por Quinquela. Por eso, la pelea de fondo no es por un tarro de pintura, sino por lo que significa profundamente el color, una batalla que nunca se apagó. Para Víctor, los colores de La Boca representan la solidaridad, los comedores, los clubes, los bomberos voluntarios, las ganas de ayudarse colectivamente: "Quinquela ganó millones con sus cuadros, pero vivió con lo justo y le regaló todo a su comunidad. Mientras siga latiendo entre nosotros ese espíritu comunitario, pueden pintar todo los frentes que quieran de blanco o de colores estridentes. El nuestro es un color que brota desde adentro, desde el alma de la gente, hasta impregnar todas nuestras casas".